BARECONS S.A.

POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la COMPAÑÍA BARECONS S.A.

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Lev de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la

Companía BARECONS S.A. presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre

del 2015.

2. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideré necesaria. Así

mismo, he revisado el balance general de BARECONS S.A. al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes

estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos

estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión

sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

3. La revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Estas Normas

requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no

contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Esta revisión incluye el examen, a base de pruebas, de

la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la

evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así

como una evaluación de la presentación general de estos estados. Considero que mi revisión provee una base

razonable para mi opinión.

Atentamente,

Ing. Cristofer Villacia

C.I. 1500616592

COMISARIO